

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 666	Fecha : 26/11/2020	Documento : PEDIDO 00436	
Concepto :	SERVICIO DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA I		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA: SERVICIO DE SUPERVISION Y ASISTENCIA TECNICA DE ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES PARA INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICOS FOCALIZADOS EN MARCO DE PROGRAMA 107</p> <p>EL SERVICIO ES A TODO COSTO</p> <ul style="list-style-type: none"> - IESP VIRGEN DE NATIVIDAD - PARURO, - IESP VIRGEN DEL CARMEN-PAUCARTAMBO, - IESP POMACANCHI - ACOMAYO - ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO LA SALLE - URUBAMBA. <p>PLAZO DEL SERVICIO ES HASTA LA CULMINACION DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA.</p>		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 01 PROFESIONAL PARA SUPERVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE 04 INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO FOCALIZADOS EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO -2020

1. Área Usuaria solicitante - Unidad Ejecutora

Dirección Regional de Educación Cusco

Dirección de Gestión Pedagógica

Educación Superior

PP 00107 "Mejora de la formación en carreras docentes en institutos de Educación Superior no universitaria"

2. Denominación de la Contratación

Contratar el SERVICIO de un PROFESIONAL para la supervisión de mantenimiento de infraestructura de 04 Institutos de Educación Superior Pedagógico focalizados de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación Cusco.

3. Objetivo de la Contratación

Contratar el servicio de un profesional para que SUPERVISE Y ASISTENCIA TECNICA EN MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE 04 INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR LA SALLE – URUBAMBA, IESP VIRGEN DEL CARMEN – PAUCARTAMBO, IESP VIRGEN DE NATIVIDAD – PARURO Y EL IESP POMACANCHI - ACOMAYO FOCALIZADOS EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO -2020 de la Dirección Regional de Educación Cusco.

4. Finalidad Pública

Supervisión de la ejecución de los mantenimientos de los institutos de educación superior pedagógica focalizadas, que atienden el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA** que contribuirá a la mejora de las condiciones favorables para la enseñanza y aprendizaje a través del mantenimiento de la infraestructura y ambientes, con la facilitación de espacios adecuados para la provisión del servicio educativo, en condiciones de seguridad e inclusión de personas con discapacidad.

5. Requerimiento SIGA: Pedido de SIGA N° 00436.

6. Descripción del servicio:

- Coordinación con el director del Instituto de Educación Superior y el responsable del Programa Presupuestal y personal designado para el desarrollo de la actividad.

- Supervisar los 04 expedientes técnicos en marco de la RM N° 092-20202-MINEDU, Anexo 1.13. 1 criterios Programación del Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Educación Superior Pedagógicos en marco de la RM N° 255-2020 – MINEDU.
- Visita y brindar asistencia técnica a los proveedores contratados para el servicio de ejecución mantenimiento de infraestructura del Instituto de Educación Superior en el local Institucional.
- Cronograma de supervisión para los 4 institutos de educación superior pedagógico focalizados de la DRE Cusco.

CRONOGRAMA DE VISITAS PARA SUPERVISION DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

		EESSP LA SALLE - URUBAMBA	IESP POMACANCHI - ACOMAYO	IESP VIRGEN DE NATIVIDAD - PARURO	IESP VIRGEN DEL CARMEN - PAUCARTAMBO
FECHAS	PRIMERA SEMANA DE VISITA	3/12/2020	4/12/2020	5/12/2020	7/12/2020
	SEGUNDA SEMANA DE VISITA	8/12/2020	9/12/2020	10/12/2020	11/12/2020
	TERCERA SEMANA DE VISITA	12/12/2020	14/12/2020	15/12/2020	16/12/2020
	CUARTA SEMANA DE VISITA	17/12/2020	18/12/2020	19/12/2020	21/12/2020

- Determinar y priorizar las acciones de mantenimiento de infraestructura en local institucional de acuerdo a la necesidad y cumplimiento de las condiciones básicas para el proceso de Licenciamiento.

7. Requisitos mínimos

7.1 Perfil:

- Registro de Proveedores y Servicios (OSCE)
- Inscripción RUC vigente en la SUNAT
- **TÍTULO INGENIERO CIVIL, COLEGIADO Y HABILITADO.**
- Experiencia laboral general mínima de **04 AÑOS** en entidades públicas y/o privadas
- Experiencia laboral específica mínima de **02 AÑOS** en el sector público y/o privado en elaboración de perfiles y/o expedientes técnicos y/o en supervisión de diferentes obras civiles en entidades públicas y/o privados.

7.2 Producto a entregar:

2 En físico y virtual:

Informe del servicio realizado que incluya lo siguiente:

- 04 informes Técnicos de ejecución de Expedientes Técnicos correspondiente a los Escuela de Educación Superior La Salle –Urubamba, IESP Virgen del Carmen – Paucartambo, IESP Virgen de Natividad –Paruro, Pomacanchi-Acomayo, en versión física impresa en formato y virtual CD.
- Acta de inicio de ejecución de obra.
- Acta de culminación.

8. Plazo de ejecución del servicio:

El plazo del servicio es hasta la culminación de 100 % de ejecución de obra (máximo 23 días calendarios).

9. Condiciones y modalidad de pago

Como retribución de los servicios se le abonara un total de _____, lo cual incluye el desplazamiento y todos los gastos que la actividad requiere.

La cual será pagada en una (01) armada, previa conformidad de servicio emitida por el área usuaria.

10. Lugar de la Prestación:

El servicio se realizará en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos focalizadas el ámbito de la Dirección Regional de Educación Cusco, según el detalle de ubicación de los IESP focalizadas proporcionadas por el PP 107.

- Escuela de Educación Superior La Salle – Urubamba
- IESP Virgen del Carmen – Paucartambo
- IESP Virgen de Natividad – Paruro
- IESP Pomacanchi - Acomayo

11. Coordinación, Supervisión y Conformidad del Servicio:

La conformidad será otorgada por el área usuaria de cada Instituto de Educación Superior y la Oficina de Educación Superior (PP 0107) y V°B° de Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación Cusco.

12. Plazo máximo de responsabilidad del contratista

De acuerdo a lo indicado en la Ley de Contrataciones del Estado “El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por un plazo no menor a un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

13. Penalidades aplicables.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la presente contratación, se aplicará al contratista una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto máximo equivalente hasta el diez por ciento (10%) del contrato vigente.

14. Indicar nombre, anexo y/o teléfono del responsable de las coordinaciones referido a la contratación del servicio.

Apellidos y Nombre	: Lucia Cruz Angelino.
Correo de coordinación	: lcruza@drecusco.edu.pe
Numero de celular	: 989324761.
Apellidos y Nombre	: Stephanny Rafaele Anara
Numero de celular	: 953279285

